

**FE DE ERRATAS PROGRAMA JORNADA DE LAREDO, SÁBADO 20 DE MAYO 2017**

**EN EL CUADRO RESUMEN DE PREMIOS**

Donde dice:

Total Premios: 12.000.-

**Debe decir:**

**Total premios: 6.000.-**

**CONDICIONES GENERALES**

CONDICION TÉCNICA Nº 10 párrafo 4º

Donde dice:

El uso de anteojeras, carrilleras, tapones, visor deberá indicarse expresamente en la declaración de participantes y los caballos deberán llevar puestos estos elementos desde la cinta de salida hasta su vuelta al paddock al terminar la carrera y estas condiciones no podrán variar en ningún momento, excepto cuando los Sres. Comisarios de Carreras hayan autorizado al entrenador a que su caballo lleve los tapones puestos únicamente en el recinto de presentación y hasta la línea de salida (Artículo 148/IV).

Debe decir:

El uso de anteojeras, carrilleras, tapones ó visor, deberá indicarse expresamente en la declaración de participantes, y los caballos deberán llevar puestos estos elementos desde su presentación en el paddock hasta su vuelta al paddock al terminar la carrera y estas condiciones no podrán variar en ningún momento, excepto cuando los Sres. Comisarios de Carreras hayan autorizado al entrenador a que su caballo lleve los tapones puestos únicamente en el recinto de presentación y hasta la línea de salida (Artículo 148/IV).